



Todos y todas los que integramos Alternativa Republicana somos conscientes de la necesidad de un debate constante que permita reforzar nuestro ideario como partido y a la vez nos proporcione los contenidos necesarios, una vez discutidos y consensuados, para elaborar un programa político que garantice nuestros posicionamientos y nuestras políticas en los diferentes aspectos claves.

Ello nos permitirá presentarnos ante los ciudadanos, explicitando a través de nuestros principios republicanos lo que deseamos y pretendemos realizar en los diferentes ámbitos en los que podíamos aglutinar nuestra acción pública y política.

A la vez, este proceso interno de debate ofrece una clara oportunidad más para reforzar nuestra democracia interna y a la vez supone, para nuestros afiliados y simpatizantes, un elemento de autoformación, en la medida que supone para muchos la oportunidad de recabar diferentes opiniones e informaciones por parte de otros compañeros y/o expertos en determinadas materias. Pero lo más importante, permite a nuestra base social implicarse en estos procesos de decisión haciendo llegar sus opiniones y propuestas, haciendo de este un partido vivo y participativo.

Por último, y a nivel más utilitario nos va a permitir definir un programa concreto, en constante revisión, con el que concurrir a los distintos procesos electorales, independientemente de las aportaciones que las diferentes federaciones realicen para proceso electorales de carácter autonómico y/o municipal.

Evidentemente un proceso así descrito, exige de una adecuada planificación y una cuidada organización. Somos muchos los que defendemos una estructura basada en áreas de trabajo como la más eficaz para este propósito, configuradas de forma abierta a afiliados, simpatizantes, profesionales de diferentes sectores etc.. de forma que cada persona pueda integrarse en aquella área o áreas que vea más afines a su formación y/o intereses.

Es por ello que proponemos la siguiente **RESOLUCIÓN**:

1º) Que la ejecutiva federal saliente de este congreso ponga en marcha el funcionamiento de áreas de trabajo que engloben diferentes ámbitos y aspectos programáticos y que en última instancia permitan la elaboración de un programa a nivel federal de ALTERNATIVA REPUBLICANA, que se vaya reformando y/o enriqueciendo constantemente.

2º) Que se organice desde la citada ejecutiva federal, una propuesta de reglamento de funcionamiento de estas áreas, posibilitando en todo caso la integración en las mismas de una base social amplia, que incluya obligatoriamente a los afiliados que lo deseen pero también a simpatizantes, profesionales de diferentes sectores, paneles de expertos, colectivos interesados etc....

3º) Que se haga de estas áreas de trabajo un instrumento eficaz de debate y de participación y que facilite y oriente procesos de toma de decisiones y posicionamientos políticos que deberán en todo caso ser refrendados por los afiliados en consulta o asamblea.